

Empresa Urrá S.A. E.S.P.

***Estados Financieros por los Años
Terminados en 31 de Diciembre de 2015
y 2014 junto con el Informe del Revisor
Fiscal***

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Tel: +57 (5) 3608306
Fax: +57 (5) 3608309
www.deloitte.com/co

A los accionistas de
EMPRESA URRÁ S.A. E.S.P.:

He auditado los balances generales de EMPRESA URRÁ S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los correspondientes estados de actividad financiera, económica y social, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

© 2016 Deloitte Touche Tohmatsu.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembro, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

"Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800 y su domicilio registrado; Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido"

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de EMPRESA URRÁ S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados de sus estados de actividades financieras, económicas y sociales, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados sobre bases uniformes.

Además, basado en el alcance de mis auditorías, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Compañía no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

Vanessa Castilla Melendez.

VANESSA CASTILLA MELENDEZ

Revisor Fiscal

T.P. 144219 - T

Designada por Deloitte & Touche Ltda.

17 de Febrero de 2016.

EMPRESA URRRA S.A. E.S.P.


BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos)


ACTIVO	2015	2014	PASIVO Y PATRIMONIO	2015	2014
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE:		
Disponibles (Nota 3)	\$ 21.224.225	\$ 13.151.509	Vinculados económicos (Nota 10)	\$ 37.791.100	\$ 27.087.652
Inversiones (Nota 4)	52.187.878	18.203.625	Proveedores y cuentas por pagar (Nota 11)	32.405.999	18.618.374
Deudores - Neto (Nota 5)	80.808.248	51.523.227	Impuestos, gravámenes y tasas (Nota 12)	434.467	427.229
Inventarios (Nota 7)	2.632.481	3.491.002	Obligaciones laborales (Nota 13)	434.568	370.251
Diferidos (Nota 8)	3.783.314	2.694.833	Pasivos estimados y provisiones (Nota 14)	30.090.622	22.591.039
Total activo corriente	160.636.146	89.064.196	Otros pasivos y créditos diferidos (Nota 15)	4.239.149	4.252.274
			Total pasivo corriente	105.395.905	73.346.819
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS - NETO (Nota 6)	1.592.324.912	1.640.205.324	Vinculados económicos (Nota 10)	374.990.080	412.781.180
			Pasivos estimados y provisiones (Nota 14)	130.511.366	156.934.287
INVERSIONES (Nota 4)	20	20	Otros pasivos y créditos diferidos (Nota 15)	34.438.810	38.652.832
				645.336.161	681.715.118
DIFERIDOS - NETO (Nota 8)	120.945.762	122.284.084	PATRIMONIO (Nota 16)		
			Capital suscrito y pagado	1.573.423.937	1.573.423.937
			Patrimonio institucional incorporado	474.294.233	474.294.233
			Revalorización del patrimonio	80.443.458	80.443.458
			Resultados acumulados	(975.058.886)	(977.282.540)
			Utilidad neta del ejercicio	71.068.563	14.560.044
			Superávit por valorización	159.293.971	159.293.971
			Efecto del saneamiento contable	4.399.374	4.399.374
VALORIZACIONES (Nota 9)	159.293.971	159.293.971	Total patrimonio	1.387.864.650	1.329.132.477
TOTAL ACTIVO	\$ 2.033.200.811	\$ 2.010.847.595	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 2.033.200.811	\$ 2.010.847.595
CUENTAS DE ORDEN (Nota 17)			CUENTAS DE ORDEN (Nota 17)		
Deudoras	\$ 1.733.177.143	\$ 1.743.060.729	Acreedoras	\$ 544.375.360	\$ 554.369.699
Acreedoras por contra	\$ 544.375.360	\$ 554.369.699	Deudoras por contra	\$ 1.733.177.143	\$ 1.743.060.729

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Sociedad y no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


ALFREDO SOLANO BERRIO
Representante Legal**


INGRID VERGARA QUIROZ
Contador**
Tarjeta profesional No. 95901 - T


VANESSA CASTILLA MELENDEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 144219 - T
(Ver mi opinión adjunta)
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

EMPRESA URRRA S.A. E.S.P.

**ESTADOS DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)**

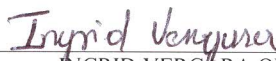
	2015	2014
INGRESOS OPERACIONALES (Nota 18)	\$ 403.123.413	\$ 257.685.691
Costo de venta y operación (Nota 19)	(210.255.266)	(143.670.030)
Depreciaciones (Nota 19)	(47.774.103)	(46.395.349)
Licencia ambiental (Nota 20)	(2.642.402)	(2.513.667)
Contribuciones y transferencias (Nota 20)	(5.780.059)	(5.832.541)
Amortización de diferidos (Nota 21)	(6.667.985)	(6.670.082)
Gastos de administración (Nota 21)	<u>(26.567.296)</u>	<u>(9.818.862)</u>
Utilidad operacional	103.436.302	42.785.160
INGRESOS NO OPERACIONALES (Nota 22)	1.311.686	2.936.722
GASTOS NO OPERACIONALES (Nota 22)	(26.188.769)	(27.743.208)
CORRECCION MONETARIA DIFERIDA - NETA (Nota 23)	<u>(547.774)</u>	<u>(547.946)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	78.011.445	17.430.728
IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Nota 12)		
Impuesto Diferido	6.430.144	-
Sobre tasa de impuesto de Renta - CREE	(4.750.366)	-
Impuesto sobre la Renta - CREE	<u>(8.622.660)</u>	<u>(2.870.684)</u>
Utilidad neta del año	<u>\$ 71.068.563</u>	<u>\$ 14.560.044</u>
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN	<u>\$ 45,15</u>	<u>\$ 9,25</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros


** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Sociedad y no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.



ALFREDO SOLANO BERRIO
Representante Legal**



INGRID VERGARA QUIROZ
Contador**
Tarjeta profesional No. 95901 - T



VANESSA CASTILLA MELENDEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 144219 - T
(Ver mi opinión adjunta)
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

EMPRESA URRRA S.A. E.S.P.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos)**

	<u>NOTA 16</u>								
	Capital suscrito y pagado	Patrimonio institucional incorporado	Revalorización del patrimonio	Resultados acumulados	Reservas	Utilidad neta del ejercicio	Superávit por valorización	Efecto del saneamiento contable	Total Patrimonio
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2014	\$ 1.573.423.937	\$ 474.294.233	\$ 80.443.458	\$ (1.000.474.694)	\$ 2.077.316	\$ 21.114.838	\$ 159.315.339	\$ 4.399.374	\$ 1.314.593.801
Transferencias	-	-	-	23.192.154	(2.077.316)	(21.114.838)	-	-	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	14.560.044	-	-	14.560.044
Movimiento	-	-	-	-	-	-	(21.368)	-	(21.368)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	1.573.423.937	474.294.233	80.443.458	(977.282.540)	-	14.560.044	159.293.971	4.399.374	1.329.132.477
Transferencias	-	-	-	14.560.044	-	(14.560.044)	-	-	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	71.068.563	-	-	71.068.563
Movimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto a la riqueza	-	-	-	(12.336.390)	-	-	-	-	(12.336.390)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	\$ 1.573.423.937	\$ 474.294.233	\$ 80.443.458	\$ (975.058.886)	\$ -	\$ 71.068.563	\$ 159.293.971	\$ 4.399.374	\$ 1.387.864.650

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad de la Sociedad y no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.



ALFREDO SOLANO BERRIO
Representante Legal**



INGRID VERGARA QUIROZ
Contador**



VANESSA CASTILLA MELENDEZ
Revisor Fiscal

Tarjeta profesional No. 144219 - T
(Ver mi opinión adjunta)

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

EMPRESA URRA S.A. E.S.P.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos)**


	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 71.068.563	\$ 14.560.044
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por operaciones:		
Depreciaciones	48.360.163	47.050.666
Amortizaciones	14.977.978	6.897.648
Provisión de deudores	15.880.187	-
Ingresos por recuperaciones	-	(988.519)
Pérdida en retiro de propiedad, planta y equipos	-	729.142
Amortización de mantenimientos mayores	-	793.152
Corrección monetaria diferida, neto	547.774	547.946
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES:		
Deudores	(45.165.208)	3.975.538
Inventarios	858.521	(839.166)
Gastos pagados por anticipados	(8.028.958)	(149.962)
Vinculados económicos	10.703.448	(11.740.997)
Cuentas por pagar	13.787.625	(8.594.204)
Pasivos estimados y provisiones	(18.922.012)	(18.204.387)
Impuestos, gravámenes y tasas	7.238	(14.186.961)
Obligaciones laborales	64.317	48.328
Otros pasivos	(13.126)	(172.922)
Impuesto a la riqueza	(12.336.390)	-
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>91.790.120</u>	<u>19.725.346</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento de diferidos	(11.462.300)	(5.113.311)
Aumento de propiedades, planta y equipo	(479.751)	(2.649.616)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(11.942.051)</u>	<u>(7.762.927)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Pagos a vinculados económicos	(37.791.100)	-
Pagos de obligaciones financieras	-	(3.945.077)
Efectivo neto usado en actividades de financiación	<u>(37.791.100)</u>	<u>(3.945.077)</u>
Aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo	42.056.969	8.017.342
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>31.355.134</u>	<u>23.337.792</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 73.412.103</u>	<u>\$ 31.355.134</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad de la Sociedad y no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


ALFREDO SOLANO BERRIO
Representante Legal**


INGRID VERGARA QUIROZ
Contador**
Tarjeta profesional No. 95901 - T


VANESSA CASTILLA MELENDEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 144219 - T
(Ver mi opinión adjunta)
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

EMPRESA URRÁ S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (En miles de pesos, excepto cuando se indique otra denominación)

1. NATURALEZA JURÍDICA

Empresa URRÁ S.A. E.S.P. es una Compañía de servicios públicos mixta, constituida como sociedad anónima, de carácter comercial de orden nacional, sometida al régimen jurídico establecido en las leyes 142 y 143 de 1994, respectivamente.

Fue creada mediante Escritura Pública No. 1390 del 2 de octubre de 1992, otorgada en la Notaria Segunda de Montería. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Montería. El término de duración de la Compañía es indefinido.

En la Asamblea Extraordinaria de Accionistas No. 009-97 llevada a cabo el 18 de septiembre de 1997 se aprobó la transformación de la Compañía a Empresa de Servicios Públicos (E.S.P.), tomando en consideración que se comercializaría la energía generada por la Central Hidroeléctrica URRÁ I, lo cual enmarca a la Compañía dentro del régimen legal establecido para los servicios públicos domiciliarios y sus actividades complementarias, de acuerdo a lo establecido en los artículos 14.25 y 18 de la Ley 142 de 1994. Adicionalmente, se aprobó cambiar la denominación Empresa Multipropósito URRÁ S.A. por Empresa URRÁ S.A. E.S.P., y usar la sigla URRÁ S.A. E.S.P.

2. FUNCIÓN SOCIAL O COMETIDO ESTATAL, OBJETIVOS, ACTIVIDADES, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

El objetivo principal de la Compañía es la prestación de servicios públicos de generación y comercialización de energía eléctrica y la dirección, coordinación, programación, contratación, ejecución y control de la Central Hidroeléctrica de URRÁ I y sus obras complementarias.

Mediante Resolución No. 0243 del 13 de abril de 1993, expedida por el INDERENA, éste último resolvió:

- a. Otorgar licencia ambiental, para la etapa de construcción del proyecto Hidroeléctrico Multipropósito URRÁ I.
- b. Aceptar los rediseños y el plan de reasentamientos planteado bajo las condiciones y parámetros expuestos en los documentos "Plan de Atención de los Impactos Ambientales Asociados con las Obras Civiles" y "Reasentamiento Pasacaballos Primera Etapa.

Con el Auto No. 940 del 29 de diciembre de 1995, el Ministerio del Medio Ambiente dio permiso a la Compañía para la desviación del Río Sinú.

El Ministerio del Medio Ambiente por medio de la Resolución 838 del 5 de octubre de 1999, modificó la licencia ambiental No. 243 expedida por el INDERENA, en el sentido de autorizar a la Compañía en el llenado del embalse y la operación del proyecto, ante el cual la Compañía y las siguientes entidades interpusieron recursos de reposición: Cabildos Mayores del Río Sinú y Río Verde, ASPROCIG, la Procuraduría General de la Nación para asuntos Ambientales y Agrarios y la Comisión Colombiana de Juristas.

El Ministerio del Medio Ambiente por medio de la Resolución 965 del 16 de noviembre de 1999, respondió a todos los requerimientos de las anteriores entidades y autorizó definitivamente el llenado del embalse y la operación del proyecto.

Principales políticas y prácticas contables – Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad establecidos por la Contaduría General de la Nación en las Resoluciones N° 354, 355 y 356 del 5 de septiembre de 2007 y sus actualizaciones. Adicionalmente y por disposición legal, se ha observado el Plan General de Contabilidad Pública, el Manual de Procedimientos establecido por la Contaduría General de la Nación (CGN), las disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) y otras normas complementarias.

Ciertos principios de contabilidad aplicados por la Compañía que están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, podrían no estar de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en otros países.

- a. *Unidad Monetaria* – La unidad monetaria utilizada por la Compañía es el peso colombiano.
- b. *Período Contable* – La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.
- c. *Uso de Estimaciones Contables* – La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad de aceptación general requiere que la Administración haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados. Los valores actuales o de mercado podrían diferir de dichas estimaciones.
- d. *Equivalentes de Efectivo* – Conformado por el efectivo y los equivalentes de efectivo, los cuales están representados por el disponible en bancos y las inversiones con vencimiento dentro de los tres meses siguientes a su adquisición.
- e. *Provisión para Deudores* – Representa la cantidad estimada necesaria para suministrar una protección adecuada contra pérdidas en créditos normales. La provisión para cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza con base en el análisis del riesgo, en su recuperación y evaluaciones efectuadas por la Administración. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas de difícil cobro.

- f. *Inventarios* – Se reconocen a su costo de adquisición. Los inventarios de repuestos son utilizados para el mantenimiento de la planta.
- g. *Diferidos* – Conformado por cargos diferidos y gastos pagados por anticipado. Estos últimos corresponden principalmente a primas de seguros que son amortizadas de acuerdo a la vigencia de las pólizas.

Los cargos diferidos se encuentran registrados al costo, ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000, conforme lo establece la Resolución 364 del 29 de noviembre de 2001 emitida por la CGN. La amortización de los gastos de organización y puesta en marcha de la Central Hidroeléctrica Urrá I, y los estudios asociados, es efectuada por el método de línea recta en un periodo de 25 años contados a partir del año de inicio de operaciones.

Los mantenimientos mayores son registrados como un activo diferido y amortizados durante el tiempo estimado de realización del próximo mantenimiento que es de 5 años, de acuerdo con las recomendaciones del fabricante de los equipos principales, quien estima un promedio de 51.850 horas de operación entre cada mantenimiento, con el objetivo de mantener los altos índices de disponibilidad de los equipos.

- h. *Propiedades, Planta y Equipos - Neto* – Son registrados a su costo de adquisición, el cual fue ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre del 2000, conforme lo establece la Resolución 364 del 29 de noviembre de 2001 emitida por la Contaduría General de la Nación. El costo incluye gastos financieros y la diferencia en cambio por financiación en moneda extranjera, hasta la puesta en uso del activo.

El 30 de septiembre de 2002 este valor histórico se ajustó con base en la ejecución real de los contratos de la obra civil y los equipos de generación, de acuerdo con el recálculo técnico efectuado por el estudio de valoración contratado por la Compañía. El 31 de diciembre de 2004, la Compañía incorporó al valor de las propiedades, planta y equipos, el saldo de los ajustes por inflación acumulados de cada uno, consolidándolos en un solo valor de acuerdo a la Resolución 056 de febrero 5 de 2004, emitida por la Contaduría General de la Nación.

La depreciación se calcula sobre el costo ajustado por inflación hasta el año 2000, por el método de línea recta, con base en la vida útil de los activos. Las tasas anuales de depreciación utilizadas son las siguientes:

	Años
Plantas de generación, ductos y túneles (1)	100
Centrales y obras civiles	20 - 50
Edificaciones	20
Maquinaria y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipo científico	10
Vehículos y equipos de cómputo	5

(1) Esta vida útil cuenta con la aprobación de la DIAN según resolución 12400 de diciembre de 2002.

La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedad, planta y equipo es reconocida en las operaciones del año en que se efectúa la transacción.

Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados a resultados y aquellos significativos que mejoran la eficiencia o extienden la vida útil son capitalizados.

- i. *Valorizaciones* – Corresponden a las valorizaciones relativas a las Propiedades, Planta y Equipos originadas al confrontar el valor neto en libros y el valor del avalúo técnicamente determinado; cuando este último es mayor, la diferencia se registra en cuentas separadas dentro del activo como valorizaciones; cuando es menor, se genera una desvalorización la cual se registra directamente en el estado de resultados como un gasto del período.

A 31 de diciembre de 2013 se realizó avalúo técnico de las propiedades, planta y equipos cuyo costo neto en libros es mayor a 35 SMMLV.

- j. *Operaciones de Crédito Público* – La Compañía registra como operaciones de crédito público, la deuda que se originó por los pagos efectuados por la Nación a la banca nacional e internacional por cuenta del servicio de la deuda de la Compañía.
- k. *Obligaciones Laborales* – Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y en el pacto colectivo aprobado y actualizado el 11 de noviembre de 2014

La Compañía hace los aportes de seguridad social integral en salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos fondos privados y en Colpensiones.

- l. *Provisión para Impuesto de Renta* – Provisión para Impuesto de Renta - La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos; además, registra como impuesto de renta diferido el efecto de las diferencias temporales entre libros e impuestos en el tratamiento de ciertas partidas, siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán.
- m. *Impuesto a la riqueza* - Este impuesto se genera por la posesión de riqueza (patrimonio bruto menos deudas vigentes) igual o superior a \$1.000 millones de pesos al 1 de enero del año 2015, el 1 de Enero de 2016 y el 1 de Enero de 2017. La Compañía registra este impuesto contra resultados acumulados, por el valor del impuesto reconocido al 1 de enero de 2015.

- n. *Corrección Monetaria* – Hasta el 31 de diciembre de 2000 se registró en esta cuenta el resultado de aplicar los ajustes integrales por inflación al valor de los activos, pasivos no monetarios y patrimonio de la Compañía. Con la expedición de la Resolución 364 del 29 de noviembre de 2001, la Contaduría General de la Nación eliminó para efectos contables los ajustes por inflación en forma general, a partir del 1 de enero de 2001. Durante este año sólo las cuentas débito por corrección monetaria diferida y crédito por corrección monetaria diferida, tienen un efecto en los resultados de la Compañía, producto de la amortización del periodo.

En febrero 5 de 2004 la Contaduría General de la Nación expidió la Resolución 056 para que se incorporaran los ajustes por inflación acumulados al 31 de diciembre de 2000 en el respectivo activo y se muestre como un solo valor consolidado.

- o. *Utilidad Neta por Acción* – La utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones suscritas en circulación durante el año.
- p. *Cuentas de Orden* – Incluyen derechos contingentes, como los bienes entregados en garantía a la Nación; las diferencias entre cifras contables y fiscales; responsabilidades contingentes que conforman los procesos en contra de la Compañía; el valor estimado de los conflictos sociales proyectado.
- q. *Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos* – Los ingresos por ventas de energía son reconocidos con base en la energía efectivamente despachada y conforme a los términos establecidos en los contratos de largo plazo para venta de energía y las condiciones definidas para la venta de energía en bolsa.

En los demás casos los ingresos se reconocen cuando se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago. Los costos y gastos se reconocen al recibo de los bienes o servicios.

- r. *Transacciones en Moneda Extranjera* – Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha que ocurren. Los saldos denominados en moneda extranjera al cierre del año 2014 y 2015, la Compañía no presenta saldos en moneda extranjera.
- s. *Estados de flujos de efectivo* – Los estados de flujos de efectivo que se acompañan fueron preparados usando el método indirecto, el cual incluye la conciliación de la utilidad neta del año con el efectivo neto provisto por las actividades operacionales. Se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos, depósitos de ahorro y todas las inversiones de alta liquidez.
- t. *Reclasificaciones* – Algunas cifras de los estados financieros de 2014 fueron reclasificadas para fines comparativos, y se presentan bajo las denominaciones de las cuentas señaladas en el Plan Único de Cuentas

u. Convergencia al Nuevo Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación - De conformidad con la Resolución 414 del 18 de septiembre de 2014, expedida por la Contaduría General de la Nación, la Compañía está obligada a iniciar el proceso de convergencia al nuevo Marco Normativo Contable establecido de acuerdo a esta Resolución y por consiguiente, presentó el Estado de Situación Financiera de Apertura al 1 de enero de 2015 el 30 de noviembre de 2015. El periodo de aplicación del nuevo Marco Normativo contable es el comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2016. A partir de este periodo, la contabilidad se llevará, para todos los efectos, bajo el nuevo Marco Normativo. La emisión de los primeros estados financieros bajo el nuevo Marco Normativo contable será el 31 de diciembre de 2016.

3. DISPONIBLE

	2015	2014
Cuentas de ahorro	\$ 21.125.421	\$ 12.373.040
Cuentas corrientes	<u>98.804</u>	<u>778.469</u>
	<u>\$ 21.224.225</u>	<u>\$ 13.151.509</u>

El 90% de los recursos en cuentas de ahorro respaldan las garantías bancarias que exige el operador del mercado XM S. A. E.S.P. para cubrir las transacciones de energía.

4. INVERSIONES

Inversiones:

Certificados de depósito a término Fijo (1)	\$ 30.000.000	\$ 17.000.000
Títulos (TES) del Gobierno General (2)	18.805.080	-
Derechos fiduciarios (3)	<u>3.382.798</u>	<u>1.203.625</u>
	<u>\$ 52.187.878</u>	<u>\$ 18.203.625</u>

Inversiones permanentes:

Inversiones patrimoniales en entidades no controladas (4)	<u>\$ 20</u>	<u>\$ 20</u>
---	--------------	--------------

- (1) Para el año 2015 la Compañía tiene tres CDT (2014 – dos CDT), uno en el Banco Popular por valor de \$15.000.000 con vencimiento a 90 días, a una tasa efectiva de 6,25%, un segundo CDT en el Banco Colpatría por valor de \$10.000.000, a 179 días a una tasa nominal de 6,3159% y un tercer CDT con Bancolombia por valor de \$5.000.000 a 180 días, a una tasa efectiva de 6,4%.
- (2) Títulos TES por valor de \$18.805.080, con vencimiento a 356 días, a una tasa de 6,52%.
- (3) Encargo fiduciario constituido para recibir pagos de clientes producto de las ventas de energía.
- (4) Inversiones patrimoniales en entidades no controladas; corresponden a las acciones en Corelca en liquidación y en la Empresa de Energía de San Andrés y Providencia - SOPESA.

5. DEUDORES

	2015	2014
Cientes contratos de Largo plazo (1)	\$ 27.003.724	\$ 17.600.947
Cientes contrato de intermediación l.p. (2)	26.061.188	13.774.847
Ciente mercado de energía mayorista (3)	15.512.681	6.865.128
Saldo a favor por Renta (4)	8.163.298	10.396.009
Saldo a Favor CREE (5)	313.003	1.841.699
Depósitos entregados en administración (6)	3.745.636	32.621
Otros deudores	8.718	1.011.976
Deudas de difícil cobro (7)	<u>16.045.535</u>	<u>165.348</u>
Subtotal	96.853.783	51.688.575
Menos: provisión para deudas de difícil cobro (7)	<u>(16.045.535)</u>	<u>(165.348)</u>
Total	<u>\$ 80.808.248</u>	<u>\$ 51.523.227</u>

- (1) Cuentas por cobrar a clientes por la ejecución de contratos suscritos a largo plazo para el suministro de energía. La Compañía presenta al cierre del año 2015 (9) clientes, con los cuales se pactaron precios y cantidades de energía, la cual debe ser entregada durante la vigencia de los contratos.
- (2) Cuentas por cobrar a GENERARCO S.A. E.S.P. y COENERSA S.A. E.S.P., por concepto de venta de energía, en ejecución del contrato de intermediación de energía.
- (3) Cuentas por cobrar derivadas de las transacciones que la Compañía realiza en el mercado de energía mayorista - MEM; este mercado de energía es administrado por la compañía XM - Expertos en Mercados.
- (4) El saldo a 31 de diciembre de 2015 está conformado por el saldo a favor pendiente de devolución por parte de la administración de impuestos de 2013 por \$915.664, saldo a favor de 2014 por \$461.155 y saldo a favor del año 2015 por valor de \$6.786.479
- (5) Saldo a favor de impuesto para la equidad CREE, está conformado por el saldo a favor del año 2014 por valor de \$313.003.
- (6) Para el año 2015, corresponde al saldo del encargo fiduciario constituido para el cumplimiento de las obligaciones con los indígenas Embera Katío, en virtud de la Sentencia 652 de 1998 emitida por la Corte Constitucional.
- (7) Para el año 2015, corresponde principalmente a la cartera con la Termoelectrica Termocandelaria S.C.A. E.S.P., por \$15.880.187. La cartera se encuentra provisionada en su totalidad.

6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS - NETO

	2015	2014
Plantas, ductos y túneles (1) (2)	2.033.640.805	\$ 2.033.665.012
Terrenos	15.506.182	15.502.194
Equipo de transporte, tracción y elevación (2)	7.127.678	6.544.154
Edificaciones	6.584.358	6.541.081
Equipo de comunicación y computación	1.504.917	1.593.062
Muebles, enseres y equipos de oficina	1.454.324	1.384.903
Maquinaria y Equipo Médico Científico	1.319.135	1.428.078
Redes, líneas y cables	142.576	142.575
Equipo de comedor, cocina y despensa	116.499	116.101
Bienes muebles en bodega	8.493	8.493
Subtotal activos	<u>2.067.404.967</u>	<u>2.066.925.653</u>
Depreciación acumulada	(474.742.156)	(426.382.430)
Provisión (3)	<u>(337.899)</u>	<u>(337.899)</u>
Total propiedades, planta y equipo	<u>\$ 1.592.324.912</u>	<u>\$ 1.640.205.324</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2015 y 2014, el costo de la planta incluye \$226.569.368 y \$228.629.957, respectivamente, por concepto de los costos derivados por: a) La capitalización de los compromisos adquiridos por la licencia ambiental, b) la indemnización como compensación al pueblo Embera Katio. Estos costos hacen parte de la compensación generada por la construcción de la central URRÁ I. (Ver nota 14).
- (2) En el año 2015 se incorporan activos por valor de \$2.542.836; donde el 66% de estos corresponde a obras en la central de actualizaciones del sistema de control de compuertas y descargas, protecciones para rotor y unidades en subestación 230. El saldo corresponde a adiciones en los grupos de Transporte Fluvial el 22%, comunicación y computación el 3%, el saldo está distribuido en los grupos de maquinaria y equipo, muebles y enseres, casetas y campamentos, equipo de comedor y equipos de oficina.
- (3) Provisión de 40,9 hectáreas de terrenos del predio New Orleans por \$337.819, las cuales se encuentran invadidas.

7. INVENTARIOS

Inventario de repuestos y para consumo	<u>\$ 2.632.481</u>	<u>\$ 3.491.002</u>
--	---------------------	---------------------

8. DIFERIDOS

	2015	2014
<i>Corriente</i>		
Gastos pagados por anticipado	\$ 3.783.314	\$ 2.694.833
<i>Largo Plazo</i>		
Cargos por corrección monetaria diferida		
(1)	\$ 43.677.167	\$ 48.440.288
Estudios y proyectos "Urrá 1" (2)	41.520.299	43.909.793
Gastos de organización y puesta en marcha (2)	21.552.357	23.902.703
Mantenimiento Mayor (3)	6.811.826	5.257.888
Impuesto diferido debito (4)	6.430.144	-
Licencias y software	1.318.025	958.315
Amortización acumulada licencias y software	(767.039)	(583.873)
Bienes entregados a Terceros (5)	402.983	398.970
Total	\$ 120.945.762	\$ 122.284.084

- (1) Saldos generados por la aplicación de los ajustes integrales por inflación a los pasivos no monetarios y al patrimonio hasta el 31 de diciembre del año 2000, eliminados en forma general a partir del 01 de enero del año 2001 según resolución 364 del 29 de noviembre de 2001 expedida por la Contaduría General de la Nación.
- (2) Costos incurridos durante la etapa de construcción de la Central Hidroeléctrica, para gastos de funcionamiento e inversión socioeconómica, ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000, los cuales son amortizados en un período de 25 años a partir del año de inicio de la operación.
- (3) Comprende los desembolsos realizados por la Compañía para el mantenimiento mayor de las unidades de generación de energía de la Central Hidroeléctrica. Durante el año 2015 se adicionó el valor del mantenimiento mayor a la unidad 4 (2014- Unidad 1); los cuales por recomendación técnica del fabricante de los equipos principales y con el objetivo de mantener los altos índices de disponibilidad, deben realizarse en promedio cada cinco (5) años de operación o (51.850 horas de Operación).
- (4) Debido a la provisión de cartera se genera para la compañía un impuesto diferido debito; lo que significa que en el año 2015 se pagará un mayor impuesto, el cual empezará a recuperarse conforme a las leyes vigentes en los años siguientes.
- (5) Terrenos entregados en comodatos así. Fundación Trópica por valor de \$398.970 y Asociación Ambiental y Cultural del Alto Sinú por valor de \$4.013.

9. VALORIZACIONES

	2015	2014
Terrenos	\$ 11.407.994	\$ 11.407.994
Edificaciones	5.130.742	5.130.742
Plantas, ductos y túneles	49.369.454	49.369.454
Obras civiles	21.192.823	21.192.823
Centrales eléctricas, construcciones y estructuras	71.915.397	71.915.397
Otros activos	277.561	277.561
	<u>\$ 159.293.971</u>	<u>\$ 159.293.971</u>

En el año 2013 se actualizó el estudio de valorización a los activos mayores a 35 SMMLV. Este avalúo se obtuvo mediante un estudio técnico efectuado por una firma externa especializada.

10. VINCULADOS ECONÓMICOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO

Pasivos

Parte corriente:

Ministerio de Hacienda (Nación) - Capital (1)	\$ 37.791.100	\$ 25.791.100
Ministerio de Hacienda (Nación) - Intereses	-	1.296.552
Total Corriente	<u>37.791.100</u>	<u>27.087.652</u>

Parte no corriente:

Ministerio de Hacienda (Nación) - Capital (1)	374.990.080	412.781.180
Total no corriente	<u>374.990.080</u>	<u>412.781.180</u>
Total cuentas por pagar a vinculados	<u>\$ 412.781.180</u>	<u>\$ 439.868.832</u>

- (1) Deuda adquirida a través de la Nación, a una tasa de interés equivalente al IPC del año anterior o al 6%, la que sea mayor. La deuda se encuentra garantizada mediante la pignoración de una parte de los ingresos provenientes de la venta de Energía, como mínimo del 120% del servicio semestral de la deuda según acuerdo de pago celebrado el 30 de diciembre de 2009.

La Empresa Urrá S.A.E.S.P. reconoce la obligación a su cargo y a favor de la Nación, según liquidación efectuada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional según memorando 6.5.0.3-3-2013-029117 del 7 de noviembre de 2013, y otrosí N° 1 al Acuerdo de pago quedando la deuda discriminada de la siguiente manera:

- a) Tramo I: Por concepto de capital la suma de \$438.572.280, conformado por el saldo de capital inicial al 29 de junio inclusive, más los intereses diferidos que corresponden a los intereses causados y no pagados al 29 de diciembre de 2011; este valor se cancelará en dieciocho (18) cuotas semestrales y consecutivas, iniciando la primera el 30 de junio de 2015 y la última 30 de diciembre de 2023.
- b) Tramo II: Corresponde a los intereses causados entre el 30 de junio y el 29 de diciembre de 2013 inclusive, se acumularán sin causar intereses corrientes y se pagarán en tres (3) cuotas semestrales sucesivas, el 30 de junio y el 30 de diciembre de 2014 y el 30 de junio de 2015. Las dos primeras cuotas, cada una de ellas, por el cuarenta y cinco (45%) del tramo II y la última cuota por el saldo del diez (10%) del tramo II.

Los intereses que se causen desde el 30 de diciembre de 2013 se pagarán semestralmente en junio 30 y diciembre 30 de cada año, empezando en el año 2014, y a partir del 30 de junio de 2015, se pagarán junto con la cuota de capital.

Durante el año 2015 se cumplió con el pago de intereses descritos en el tramo II, por valor de \$1.296.552 millones, y las cuotas correspondientes al año de capital por \$25.791.100 e intereses por \$25.549.806.

El valor a pagar durante la vigencia 2016, corresponde a las dos cuotas de capital tramo I, por \$37.791.100 y los intereses que se causen durante el año 2016, pagaderos en forma semestral, por valor de \$26.858.375;

Para el año 2016 se aplicará la tasa correspondiente al IPC del año 2015 6,77% ya que es mayor al 6%

11. PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

	2015	2014
Bienes y servicios (1)	\$ 26.756.127	\$ 17.342.461
Acreedores varios	18.685	27.216
Retenciones en la fuente por pagar (2)	1.943.050	1.248.697
Sentencias y conciliaciones (3)	<u>3.688.137</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 32.405.999</u>	<u>\$ 18.618.374</u>

(1) La cuenta de proveedores de bienes y servicios la conforma principalmente: GECELCA S.A.E.S.P., proveedor de compras de energía en contratos con el 83% (2014- 73%); XM. S.A.E.S.P., proveedor de las transacciones en bolsa con el 12% (2014 -22%); EMEC SAS., proveedor de la Administración, Operación y Mantenimiento de la Central con el 1% (2014 -0.36%) y el saldo, 5% (2014 -4,64 %) a los diferentes proveedores de bienes y servicios.

(2) Para los años 2015 y 2014, corresponden a las retenciones en la fuente por renta, CREE, reteica y autoretenciones por ventas del mes de diciembre con vencimiento el 20 de enero de 2016.

(3) Valor por pagar del último trimestre 2015 a los indígenas.

12. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía estipulan que la tarifa aplicable al impuesto sobre la renta para los años 2014 y 2015 es del 25% y el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE es del 9%, respectivamente. Asimismo se establece una sobretasa del impuesto CREE del 5% para compañías cuya utilidad sea igual o superior a \$800 millones.

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2015 y 2014 es la siguiente:

	2015	2014
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 78.011.445	\$ 17.430.728
Costos y gastos no deducibles	1.375.968	1.215.029
Impuestos no deducibles	509.503	544.523
Eliminación de provisiones	15.910.406	(56.218)
Partidas que disminuyen la renta líquida	-	(988.519)
Renta líquida	<u>95.807.322</u>	<u>18.145.543</u>
Compensación pérdidas fiscales	(95.807.322)	(18.145.543)
Anticipos y retenciones a favor	<u>6.786.630</u>	<u>4.347.869</u>
Saldos a favor en renta (Ver nota 5)	<u>\$ 6.786.630</u>	<u>\$ 4.347.869</u>

El saldo a favor de impuesto sobre la renta y complementarios por los años 2015 y 2014 corresponde al valor total de auto retenciones por ventas de energía; debido a la compensación de pérdidas fiscales acumuladas. Para el 2014 corresponde al valor pendiente de devolución por parte de la DIAN (Ver nota 5).

Al 31 de diciembre de 2015, la compañía presenta pérdidas fiscales acumuladas por valor de \$101.598.536; de acuerdo con las estimaciones realizadas se compensará aproximadamente la suma de \$95.807.327.

Conciliación del Patrimonio Contable y Fiscal

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el fiscal:

Patrimonio Contable	\$ 1.387.864.650	\$ 1.329.132.477
Más o menos partidas que incrementan o disminuyen el patrimonio		
Provisiones y otros	172.772.689	174.953.032
Valorizaciones	(159.293.971)	(159.293.971)
Diferencias en depreciación acumulada fiscal	(256.983.036)	(273.977.073)
Otras partidas	-	165.348
Total Patrimonio Fiscal	<u>\$ 1.144.360.332</u>	<u>\$ 1.070.979.813</u>

Las declaraciones de impuesto sobre la renta del año 2010 al 2014 están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que no existen hechos que deriven en la imposición de sanciones como consecuencia de una auditoría sobre estas declaraciones.

Impuesto a la riqueza

La Compañía liquidó el impuesto por valor de \$12.336.389, tomando como base el patrimonio líquido poseído al 1 de enero de 2015 a una tarifa del 1,15%. La declaración se presentó en el mes de mayo de 2015 y su pago se efectuó en dos cuotas iguales en los meses de mayo y septiembre de 2015.

La Compañía causó y contabilizó dicho valor equivalente a las cuotas exigibles por el periodo 2015 contra la cuenta de resultados acumulados. Para las obligaciones legales que se deben causar el 1 de Enero de 2016 y el 1 de Enero de 2017, la compañía determinará el valor correspondiente de acuerdo con la tarifa marginal de 1,0% y 0,4% respectivamente.

Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan entre otras que:

- a) A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la Renta para la Equidad – CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. El Impuesto sobre la Renta para la Equidad “CREE”, para los años 2013, 2014 y 2015 tendrá una tarifa del 9% y a partir del año gravable 2016, la tarifa de este impuesto será del 8%.
- b) Con la introducción de la Ley 1739 de 2014, se estableció que a partir del año gravable 2015, las pérdidas fiscales en que incurran los contribuyentes de este impuesto podrán compensarse de conformidad con lo establecido en el artículo 147 del Estatuto Tributario Nacional.

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de Impuesto sobre la Renta para la Equidad - CREE y la renta gravable para los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	2015	2014
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 78.011.445	\$ 17.430.728
<u>Mas:</u>		
Impuestos Asumidos	1.143	1.010
Gravamen a los movimientos financieros	504.766	428.542
Pérdida en retiro de bienes	-	729.142
Costos y gastos de ejercicios anteriores	277.861	12.823
Impuestos no deducible	509.503	-
Eliminación de provisiones	15.910.406	-
Costos y gastos no deducibles	592.197	531.817
Total partidas que aumentan la renta líquida	<u>17.795.876</u>	<u>1.703.334</u>
<u>Menos:</u>		
Recuperación de provisiones no deducibles	-	988.519
Renta Líquida	<u>95.807.326</u>	<u>18.145.543</u>
Renta Presuntiva	<u>32.273.190</u>	<u>31.896.493</u>
Renta Líquida Gravable	<u>95.807.326</u>	<u>31.896.493</u>
Tasa Impositiva	<u>9%</u>	<u>9%</u>
Impuesto para la equidad CREE	<u>8.622.659</u>	<u>2.870.684</u>
Menos : Autorretenciones pagadas	<u>6.468.726</u>	<u>4.141.293</u>
Saldos a favor en CREE (Ver nota 5)	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1.270.609</u>
Saldo a pagar en CREE	<u><u>\$ 2.153.933</u></u>	<u><u>\$ -</u></u>

La declaración del impuesto sobre la renta para la equidad correspondiente al año 2013 y 2014 está sujeta a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que no existen hechos que deriven en la imposición de sanciones como consecuencia de una auditoría sobre estas declaraciones.

Sobretasa del impuesto sobre la renta para la Equidad CREE

La Ley 1739 del Diciembre de 2014, creó la sobretasa del impuesto sobre la renta para la equidad CREE, para los años 2015, 2016, 2017 y 2018, la cual está sujeta a un anticipo del 100% del valor de la misma, calculado sobre la base gravable del impuesto sobre la renta para la equidad – CREE liquidado por el año gravable inmediatamente anterior. La tarifa de la sobretasa se estableció así: Año 2015 el 5%, año 2016 el 6%, año 2017 el 8%, año 2018 el 9%.

La base gravable es la misma que le corresponde al impuesto sobre la renta para la Equidad CREE, pero se restan los primeros \$800 millones de pesos de utilidad originada en cada año. Sin embargo, el valor por pagar en cada año se determina aplicando estas tarifas a la base de liquidación del impuesto para la equidad del año inmediatamente anterior, por lo cual dicho pago se efectúa a título de anticipo y se paga en dos cuotas dentro del mismo año.

En consecuencia, la tarifa del impuesto sobre la renta para la Equidad (actualmente en el 9%), más la sobretasa que trata la ley 1739 de 2014, genera la siguiente tarifa por año: 2015 el 14%, 2016 el 15%, 2017 el 17%, 2018 el 18%.

	2015
Renta líquida gravable - CREE	\$ 95.807.326
Exclusion primeros \$800 millones Artículo 22 Ley 7134 de 2014	800.000
Total base	<u>95.007.326</u>
Tarifa (Ley 1739 de 2014)	5%
Sobre tasa a Cargo	<u>\$ 4.750.366</u>

El detalle de la cuenta de impuestos, gravámenes y tasas es el siguiente:

Tasas por pagar Ley 99	\$ 408.611
Otros	<u>25.856</u>
Total	<u>\$ 434.467</u>

Impuestos Diferidos - La Compañía ha tomado como gastos contables provisión de cartera y otras provisiones no deducibles para efectos fiscales. Para reflejar el efecto en impuesto de renta de estas diferencias entre la utilidad fiscal y comercial, se registró el correspondiente impuesto de renta diferido; así:

	2015
Provisión cartera	\$ 15.880.187
Provisión otras	<u>195.173</u>
Total Provisiones	16.075.360
Tarifa	<u>40%</u>
Total impuesto de renta diferido	<u>\$ 6.430.144</u>

13. OBLIGACIONES LABORALES

Vacaciones	\$ 208.257	\$ 175.743
Otras primas	188.291	158.378
Cesantías e intereses de las mismas	20.888	20.671
Prima de vacaciones y de Navidad	8.259	7.891
Bonificaciones	6.882	6.576
Nómina por pagar	<u>1.991</u>	<u>992</u>
	<u>\$ 434.568</u>	<u>\$ 370.251</u>

14. PASIVOS ESTIMADOS

	2015	2014
Obligaciones Potenciales (1)	\$ 155.132.514	\$ 179.405.326
Sobretasa del Impuesto para la equidad CREE	3.195.541	-
Impuesto sobre la renta para la equidad CREE	2.153.933	-
Contingencias y litigios (2)	120.000	120.000
	<u>160.601.988</u>	<u>179.525.326</u>
Menos Corto Plazo	<u>(30.090.622)</u>	<u>(22.591.039)</u>
Total Largo Plazo	<u>\$ 130.511.366</u>	<u>\$ 156.934.287</u>

(1) Comprende principalmente el pasivo estimado y reconocido por la Compañía por concepto de:

- Los compromisos adquiridos por la Licencia Ambiental en las actividades de mitigación y compensación por la construcción y llenado de la Central Hidroeléctrica Urrá I.
- Indemnización a pagar a los Indígenas Embera Katio hasta el año 2019, como compensación por la construcción y llenado de la Central Urrá I, conforme lo establece la sentencia de la Corte Constitucional de 1998.

En 2012, estos compromisos fueron reconocidos como un mayor costo de la Planta de Generación (Ver nota 6), conforme al concepto No 20122000039461 del 5 de diciembre de 2012 emitido por la Contaduría General de la Nación. El concepto establece entre otros aspectos, que las actividades que impliquen mitigación, compensación y reparación por los daños ocasionados por la Construcción de la Central Hidroeléctrica I, podrán reconocerse como un mayor valor del costo del activo.

Para los años 2015 y 2014 fue actualizado a valor presente el pasivo estimado. El valor de dichos pasivos, se consideró como el valor presente del flujo de caja estimado futuro, (2016-2049) sobre el cual se aplicó el factor de descuento calculado con base en la tasa TES de largo plazo, emitidos por el Gobierno Nacional.

El factor de descuento se determinó con base en el promedio ponderado de la última transacción del año 2015 y la primera del año 2016, para simular el valor de la fecha de corte diciembre 31 de 2015. (Tasa utilizada 9,07%,) (2014 -7,5%), en igualdad de condiciones de mercado.

(2) Un proceso a nombre de Guillermo Evert Uribe Campuzano \$120.000, cuyo riesgo de la demanda está en estado probable de pérdida para la empresa y desde el año 2009 está provisionado.

15. OTROS PASIVOS Y CRÉDITOS DIFERIDOS

Crédito por corrección monetaria diferida \$		
(1)	38.654.157	\$ 42.869.504
Ingresos recibidos por anticipado (2)	23.802	35.602
	<u>38.677.959</u>	<u>42.905.106</u>
Menos - Porción corriente	<u>(4.239.149)</u>	<u>(4.252.274)</u>
	<u>\$ 34.438.810</u>	<u>\$ 38.652.831</u>

- (1) Saldo generado por la aplicación de los ajustes integrales por inflación a los activos hasta el 31 de diciembre del año 2000, eliminados en forma general a partir del 01 de enero del año 2001 según resolución 364 del 29 de noviembre de 2001 expedida por la Contaduría General de la Nación.
- (2) Para los años 2015 y 2014 corresponden a los pagos recibido anticipadamente, para el suministro de energía al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.

16. PATRIMONIO

Capital Social - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital autorizado está representado por \$1.980.731.957 acciones con un valor nominal de \$1.000 cada una, las cuales se han suscrito y pagado 1.573.423.937 acciones.

Accionista	Número de acciones	Porcentaje de participación
Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.213.127.804	77,10114%
Nación - Ministerio de Minas y Energía	350.649.915	22,28579%
PAR Corelca S.A. E.S.P. En Liquidación	9.389.196	0,59674%
Ernesto Suárez McCausland & Cia.Ltda(1)	90.794	0.00577%
Departamento del Magdalena	60.000	0,00381%
Departamento del Atlántico	20.000	0,00127%
Departamento de Bolívar	20.000	0,00127%
Departamento de San Andrés	20.000	0,00127%
Departamento de Sucre	20.000	0,00127%
Departamento de Córdoba	20.000	0,00127%
Cámara de Comercio de Barranquilla	2.000	0,00013%
Cámara de Comercio de Montería	2.000	0,00013%
Municipio de Tierra Alta	1.000	0,00006%
Fenalco – Córdoba	400	0,00003%
Cámara de Comercio de Cartagena	300	0,00002%
Cámara de Comercio de Santa Marta	300	0,00002%
Jorge Doria Corrales	228	0,00001%
	1.573.423.937	100,00000%

- (1) **Nuevo Accionista** - Durante el mes de septiembre la compañía Par - Corelca en liquidación, cedió a la firma Ernesto Suárez McCausland & Cia. Ltda. la suma 90.794 acciones; quedando este como el mayor accionista privado que tiene la Empresa.

El Patrimonio institucional incorporado - Lo conforman los valores de bienes reconocidos como los aportes de la Nación reconocidos al 31 de diciembre del año 2002, el mayor valor de las plantas, ductos y túneles y edificaciones reconocidos en enero de 2003 y el valor de terrenos incorporados en el año 2008.

Revalorización del patrimonio - De acuerdo con lo establecido por la Ley 1111 de diciembre de 2006, a partir del año gravable 2007 y para todos los efectos, el saldo de la cuenta de revalorización del patrimonio registrado a 31 de diciembre de 2006, forma parte del patrimonio del contribuyente.

El valor reflejado en esta cuenta no podrá distribuirse como utilidad a los socios o accionistas, hasta tanto se liquide la Compañía o se capitalice tal valor, en cuyo caso se distribuirá como un ingreso no gravado con el impuesto sobre la renta y complementarios, disminuido por el valor del impuesto al patrimonio a pagar por el 2011-2014, ya que la norma permitió se descontara de este saldo.

Superávit por Valorizaciones - Corresponde al resultado del avalúo contratado comparado con el valor neto en libros de los activos objeto de valorización al 31 de diciembre de 2013 (Ver nota 9).

17. CUENTAS DE ORDEN

	2015	2014
<u>Deudoras de Control</u>		
Bienes entregados en garantía (1)	\$ 1.625.947.834	\$ 1.625.947.834
Cartera Castigada (2)	3.102.210	3.102.210
Litigios (3)	2.528.563	2.528.563
 <u>Deudoras fiscales</u>		
Pérdidas fiscales	101.598.536	111.482.122
	<u>\$ 1.733.177.143</u>	<u>1.743.060.729</u>
 <u>Acreedoras de Control</u>		
Acreedoras fiscales (4)	\$ 273.977.073	\$ 273.977.073
Obligaciones potenciales (5)	208.939.326	212.887.906
Litigios (6)	61.458.961	67.504.720
	<u>\$ 544.375.360</u>	<u>\$ 554.369.699</u>

- (1) Contragarantías entregadas a la Nación, como respaldo a los créditos externos e internos adquiridos en la etapa de construcción del proyecto.
- (2) El saldo se encuentra conformado por cartera castigada de clientes como “Termocartagena, Energing, Electrificadora del Chocó y otros deudores por ventas en bolsa”.
- (3) Representa el valor de las demandas interpuestas por la Compañía en contra de terceros.
- (4) Actualizada con las diferencias originadas en el patrimonio por los mayores valores entre la depreciación fiscal y contable.
- (5) Obligaciones derivadas de la licencia ambiental que corresponden a las actividades de monitoreo y prevención proyectadas del año 2016-2049 a valores corrientes.
- (6) Incluye los valores correspondientes a las responsabilidades contingentes civiles, laborales y administrativas de acuerdo con los conceptos de los abogados por demandas en contra de la empresa.

18. INGRESOS OPERACIONALES

	2015	2014
Ventas en Contratos de L.P. (1)	\$ 140.011.906	\$ 88.151.420
Ventas contratos –Intermediación (1)	127.286.795	77.979.936
Ventas en bolsa de energía (1)	114.896.172	85.333.316
Servicios AGC (1)	17.776.191	-
Cargo por Confiabilidad	351.795	-
Servicio de conexión	850.135	797.306
Convenio INPEC	148.375	109.701
Mercado Secundario - Energía Firme	<u>1.802.044</u>	<u>5.314.012</u>
Total	<u>\$ 403.123.413</u>	<u>\$ 257.685.691</u>

(1) Los ingresos operacionales a diciembre de 2015 presentan un aumento de \$145.437.722 (56%) con respecto al año 2014, debido básicamente al incremento en los contratos de intermediación cuyo incremento es del 63%; las ventas en contratos de largo plazo aumentaron el 59%, las ventas en bolsa registra ingresos superiores en un 35%; se registran ingresos en el servicio AGC, por valor de \$17.776, que el año anterior no se tuvieron.

(2) Para el año 2015 se suspendieron las ventas en el mercado secundario – Energía en Firme, lo cual generó una disminución en este ingreso.

19. COSTO DE VENTA Y OPERACIÓN

Compras en contratos (1)	\$ 115.370.265	\$ 74.172.915
Cargo por confiabilidad	17.406.829	16.501.703
Compras en bolsa corto plazo generador	36.134.977	10.154.489
Responsabilidad comercial AGC	2.361.202	4.524.972
Arranque y parada	1.557.748	2.351.816
Manejo comercial y financiero SIC-CND	1.438.174	1.248.716
Costo por conexión	722.746	679.070
Costos Asociados a las Transacciones	145.416	194.110
Desviaciones	-	6.214
Sub- Total Costos Directos	<u>175.137.357</u>	<u>109.834.005</u>

	2015	2014
<u>Otros Costos</u>		
Mantenimiento y reparaciones (3)	\$ 12.121.471	\$ 10.149.675
Honorarios (2)	6.239.926	7.542.372
Seguros	5.249.330	4.683.906
Otros costos de operación y gestión ambiental (2)	4.154.544	5.244.227
Órdenes y contratos por otros servicios (2)	3.265.257	2.613.241
Gastos de personal	2.799.208	2.505.532
Generales	587.536	416.670
Arrendamientos	225.871	217.743
Impuestos	406.637	398.031
Depreciaciones	47.774.103	46.395.349
Servicios públicos	68.129	64.628
Sub-Total Otros Costos	<u>82.892.012</u>	<u>30.231.374</u>
Total Costo de Venta y Operación	<u>\$ 258.029.369</u>	<u>\$ 190.065.379</u>

- (1) Al cierre del año 2015 con relación al 2014, refleja un aumento en los costos directos de \$65.303.352; equivalente al 59%, generado principalmente en el aumento de los costos incurridos en compra de energía en contratos, que es del 56% y en bolsa del 2,56%. Las compras en contratos se utilizan como respaldo al contrato de intermediación firmado con Generarco S.A. E.S.P. y Coenersa S.A.E.S.P.
- (2) Los demás costos como el de Administración, Operación y Mantenimiento "AOM" de la central hidroeléctrica y sus contratos adicionales firmados con EMEC S.A., se ven reflejados en los ítems de mantenimiento, reparaciones, órdenes y contratos por otros servicios, honorarios, y algunos en otros costos de operación y gestión ambiental.
- (3) Aumento en los costos de mantenimiento debido a las actualizaciones del sistema contra incendios de las unidades 3 y 4 y suministro de repuestos para interruptores, sistema de excitación, turbina y generador, telecomunicaciones y tubería en acero inoxidable.

20. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, CONTRIBUCIONES Y TRANSFERENCIAS

Costos ejecutados del año PMAI

Comunidades indígenas (PMA-Beneficios)	\$ 100.000	\$ 77.474
Calidad de Agua e Hidrología	1.978.110	1.928.406
Aspectos forestales	159.929	49.939
Educación Ambiental	303.836	340.613
Transporte el área de influencia	100.527	117.235
Total costo del PMA	<u>\$ 2.642.402</u>	<u>\$ 2.513.667</u>

	2015	2014
Transferencias (Ley 99 de 1993) (2)	\$ 4.459.411	\$ 4.532.349
Contribuciones (FAZNI) (3)	<u>1.320.648</u>	<u>1.300.192</u>
Total contribuciones y regalías	<u>\$ 5.780.059</u>	<u>\$ 5.832.541</u>

- (1) Corresponden a los costos de la licencia de operación del servicio, reconocidos con cargo a cuentas de resultados durante la vigencia de acuerdo con las actividades exigidas y programadas en la misma, dando cumplimiento a lo exigido en los procesos ambientales, socioeconómicos y al plan de manejo ambiental de los indígenas.
- (2) El costo de las transferencias se realiza en cumplimiento a la Ley 99 de 1993 y es calculado con base en la generación de cada mes.
- (3) El FAZNI es el gravamen con destino al "Fondo de Apoyo para la Energización de Zonas no interconectadas", en cumplimiento de la Ley 1999 de 2006 y reglamentado con la Resolución CREG-102-2006.

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Gastos de personal	\$ 3.211.576	\$ 2.969.007
Comisiones, honorarios y servicios (1)	1.656.817	1.394.563
Gastos de viajes	513.373	378.094
Publicidad y propaganda - Suscripciones y afiliaciones	377.251	274.661
Otros gastos generales	294.194	284.674
Vigilancia y seguridad	220.947	118.815
Arrendamientos	220.245	210.340
Servicios públicos	184.953	194.075
Servicios de aseo cafetería y restaurante	170.590	150.034
Seguros	152.888	154.117
Gastos legales	132.012	130.403
Mantenimiento y reparaciones	118.470	147.759
Comunicaciones y transportes	99.550	135.791
Impuestos, Contribuciones y tasas	2.565.018	2.393.646
Depreciaciones y amortizaciones	769.226	882.883
Amortizaciones – cargos diferidos	6.667.985	6.670.082
Provisión Deudas de difícil cobro	<u>15.880.186</u>	<u>-</u>
Total Gastos de Administración	<u>\$ 33.235.281</u>	<u>\$ 16.488.944</u>

Los gastos de administración corresponden a los gastos incurridos en los procesos de apoyo a los procesos operativos de la Empresa como son el personal de planta, honorarios, vigilancia, los gastos de viajes, las afiliaciones a entidades como ACOLGEN y ANDESCO, los gastos de publicidad y propaganda e impuestos y contribuciones y otros.

22. INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

	2015	2014
<u>Ingresos no operacionales</u>		
Intereses sobre depósitos	\$ 1.074.859	\$ 908.322
Ordinarios y extraordinarios	137.312	1.047.914
Intereses y rendimientos de deudores	90.508	243.919
Ajustes de años anteriores	5.221	374.459
Diferencia en cambio	3.786	362.108
	<u>\$ 1.311.686</u>	<u>\$ 2.936.722</u>
<u>Egresos no Operacionales</u>		
Intereses de préstamos gubernamentales		
(1)	25.549.806	25.931.037
Extraordinarios y otros gastos ordinarios	334.476	730.155
Ajustes de años anteriores	277.866	372.823
Comisiones y otros gastos bancarios	26.487	13.799
Diferencia en cambio	134	674.340
Intereses de deuda pública externa	-	21.054
	<u>\$ 26.188.769</u>	<u>\$ 27.743.208</u>

(1) Gasto de intereses según acuerdo de pago firmado con la nación -Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

23. AMORTIZACIÓN CORRECCIÓN MONETARIA DIFERIDA - NETA

Propiedades, planta y equipo	\$ 4.215.347	\$ 4.216.672
Patrimonio (DB)	<u>(4.763.121)</u>	<u>(4.764.618)</u>
	<u>\$ (547.774)</u>	<u>\$ (547.946)</u>